



Saberes previos

¿Sabes qué acontecimientos mundiales provocaron la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*?



Desequilibrio cognitivo

¿Cómo imaginas un mundo sin derechos humanos?



Tomada de: Archivo editorial

▲ Explosión en Hiroshima de la bomba atómica en la Segunda Guerra Mundial. Esta arma puso en riesgo al planeta entero.



TIC

Observa el video en www.mayaediciones.com/1ciu/p30 y **comenta** en clase respecto de la situación de los derechos humanos durante la Segunda Guerra Mundial.



Declaración Universal de los Derechos Humanos

Antecedentes

Dos acontecimientos pusieron a la humanidad y al planeta al borde de su destrucción total: la Primera y la Segunda Guerra Mundial, sucedidas en el siglo XX.

Se calcula que la Segunda Guerra Mundial dejó un saldo de aproximadamente 54 millones de personas muertas, 65 millones de heridos, 3 millones de desaparecidos. Más del 90 % de las víctimas pertenecía a la población civil afectada por los bombardeos, enfermedades y hambre. 6 millones de judíos fueron asesinados en los campos de concentración nazis, 40 millones de personas fueron desplazadas de su lugar de origen hacia otros países. De los caídos en la guerra, por citar solo algunos, la Unión Soviética registró 20 millones de muertos, mientras que Estados Unidos reportó 300 000. Un continente entero, Europa, quedó destrozado junto con otros lugares a donde se expandió la guerra, como Asia y África (www.claseshistoria.com). Su resultado fue muerte, desolación, destrucción, tierras sin producir y contaminadas, países con catástrofes económicas, pobreza, millones de personas sin familia; seres humanos escondidos, desprotegidos, carentes de afecto, sin hogar, muchos de ellos niños.

El fin de la guerra marcó un gran reto: censurar las posiciones ideológicas y políticas que fomentaron semejante desastre y abrir una posibilidad para que surgiera nuevamente la vida en los lugares arrasados. Era necesario reconstruir, repoblar las ciudades, producir, proteger a la población y tenerla sana, educada, capacitada para producir.



Tomada de: Archivo editorial

▲ Renacer en el respeto fue el gran reto para el mundo.

Las Naciones Unidas es una organización internacional creada por 51 países, después de la Segunda Guerra Mundial, en 1945. El propósito de su instauración fue defender la vida, la libertad, la independencia, la libertad de cultos; preservar los derechos humanos; fomentar la paz al interior de los países y a nivel internacional; además de prevenir nuevos conflictos.

En 1948 salió a la luz su producto más importante: la *Carta de la Declaración Universal de los Derechos Humanos*.



Tomada de Archivo editorial

▲ El respeto a uno mismo, a los demás, a las diferencias, es la base para el cumplimiento de los derechos humanos.

Se trata de derechos individuales, económicos, sociales y políticos que garantizan ante todo el derecho a la vida de las personas; a la libertad de pensamiento, opinión y culto; a la igualdad ante la ley; a vivir en familia y satisfacer las necesidades de educarse, tener salud, acceder al trabajo digno, a la seguridad social, al descanso y la recreación; a elegir y ser elegido, entre otros.

Significado político

El reconocimiento de los derechos humanos permitió que las personas sean respetadas por el hecho de ser seres humanos y que desde el ejercicio pleno de sus derechos puedan desarrollarse en lo personal, económico, social, y participar de forma libre en la toma de decisiones sobre el devenir político de los países, con absoluto respeto a su pensamiento e ideología.

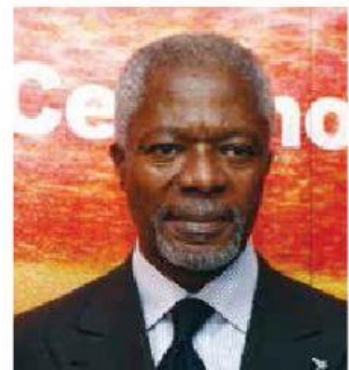


Valores humanos

La Asamblea General proclama la presente **Declaración Universal de Derechos Humanos** como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción.

Los derechos humanos son sus derechos. Tómenlos. Defiéndanlos. Promuévanlos. Entiéndanlos e insistan en ellos. Nútranlos y enriquezcanlos... Son lo mejor de nosotros. Denles vida.

Kofi Annan



Tomada de Archivo editorial

▲ Kofi Annan, premio Nobel de la Paz 2001 y secretario general de la ONU entre 1997 y 2006.



Interdisciplinariedad

Ciudadanía y música

Ingresa a: www.mayaediciones.com/1ciu/p31.

Tarea. Escuchen las letras de las canciones *Mestizaje* e *Intifada* del grupo Ska-p. **Formen** dos grupos y que cada uno **cante** una canción.

Evaluación formativa

1

Determinar la trascendencia de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, desde la comprensión de su significado político.

Elabora una definición sobre lo que significa el respeto a los derechos de las demás personas.

- ¿Cuál es el significado político de estos derechos?

2

Observa los siguientes vídeos y escribe tu opinión

- ¿Quién tenía poder?

- ¿En qué ideas se sustentaba ese poder?

- ¿De qué manera esas personas ejercían su poder?

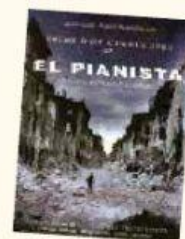
- ¿Quiénes eran las víctimas de esa relación de poder?

- ¿Qué les pasó a las víctimas de esa relación de poder? ¿Cómo se afectó su vida?
Anoten sus criterios.



Diversidad funcional en el aula

Si trabajan con un compañero con discapacidad motora, tengan en cuenta hasta dónde puede elevarse sobre el suelo una persona en silla de ruedas, y coloquen los objetos al alcance de sus manos.



Tomada de: www.hoy.com.ar/2016/



Saberes previos

¿Qué facultades poseen los seres humanos que les diferencian de otras especies animales?



Desequilibrio cognitivo

¿Pueden las personas vivir aisladas, sin relacionarse con la sociedad?

CS.EC.5.1.11 Establecer la relación entre individuo, sociedad y poder político, a partir de los derechos universales y desde el estudio de casos (la disidencia política, los desplazados, los refugiados).

Derechos y relación entre individuo, sociedad y poder político

Aristóteles, filósofo griego (384 a. C.-322 a. C.), concibe al ser humano como un animal racional, portador de características biológicas y necesidades básicas iguales que los de los animales, pero con capacidad de pensar y orientarse hacia la búsqueda de la justicia. Una vez que estas necesidades básicas han sido satisfechas, el ser humano puede dedicarse a filosofar.

Define Aristóteles al ser humano, además, como un animal social, un ser gregario o de manada como otros animales, que busca relacionarse con otros seres humanos para proteger su vida, siendo la familia la primera forma de asociación que surge naturalmente. La unión de familias da origen a los clanes, que son formas de organización social más amplias, que crean normas para convivir. Así, en las sociedades, los seres humanos aprenden a vivir y a convivir con otros, y también crean relaciones de producción con base en la división del trabajo.



Tomada de: Archivo editorial

▲ El ser humano es un ser gregario. Sin la protección de su familia y la sociedad, simplemente no podría sobrevivir.



Tomada de: Archivo editorial

▲ Los seres humanos tenemos tendencias a lo individual y lo social. En todo caso, el poder político debe garantizar derechos en ambos casos.

Según define la Organización Mundial de la Salud, el ser humano es un ente bio-psico-socio-espiritual, además de cultural, porque transforma la realidad con su creatividad. Posee características que lo convierten en un ser único e irrepetible; y es un ser político. Posee conciencia, que es la posibilidad de comprender lo que sucede a su alrededor. También tiene la capacidad de expresar sus sentimientos y pensamientos a través de la palabra articulada o escrita. Tiene la tendencia a autorrealizarse, a encontrar y vivir su felicidad.

Es en el espacio de las relaciones de producción, mencionado antes, donde se establecen relaciones de dominio entre los dueños de la riqueza material y los dueños de su fuerza de trabajo; esas relaciones son antagonicas, tanto en lo económico como en lo político (Marx, 1848).

Derechos y grupos de desplazados, refugiados, disidentes políticos

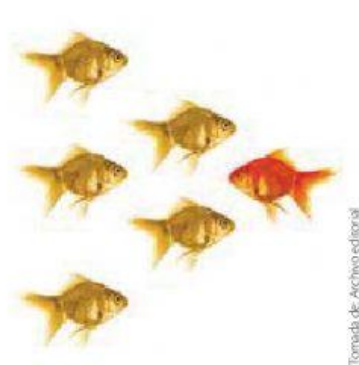
Todos los seres humanos poseemos las mismas necesidades y los mismos derechos, sin embargo, este principio no siempre ha podido aplicarse a lo largo de la historia, porque existen relaciones de poder entre los grupos de la sociedad que han determinado que unos grupos humanos se ubiquen sobre otros, a través de diversos factores de diferenciación: situación económica, social, cultural, política, ideológica, religiosa, condición migratoria. Estos factores han creado sistemas de privilegios para unos y de exclusión para otros.

Ha sido el factor económico el que ha determinado principalmente que un grupo se ubique sobre el resto en la sociedad y pugne por alcanzar el poder político para dirigir el Estado de acuerdo a sus intereses de clase y conveniencia ideológica, política y económica (Marx, 1848). Quienes no están de acuerdo con el orden establecido por este grupo, son reprimidos, perseguidos, torturados, desaparecidos o asesinados. Hay también una disidencia no violenta entre quienes, habiendo estado de acuerdo con el grupo de poder, luego disienten y se autoexcluyen para cuestionarlo o vigilarlo desde la sociedad civil.

Pero a veces ocurre que estos sucesos, caracterizados por la ausencia del respeto a la opinión diferente y la intolerancia, se radicalizan y tienen como efecto desplazamiento humano, exilio político, y por ende, búsqueda de refugio.

El desplazamiento es un proceso de movilidad humana que se da porque los espacios donde las personas se desenvuelven se convierten en inseguros e invivibles por los niveles de violencia y de amenaza a la vida y a la paz cotidiana, lo que hace que pueblos enteros busquen de forma forzada nuevos espacios donde asentar sus viviendas y garantizar sus vidas, dentro de las fronteras del mismo país (ACNUR, 2015).

Los refugiados cruzan las fronteras porque temen por su vida al interior del país que, a su criterio, no les brinda la protección necesaria ante la existencia de amenazas y riesgos a su integridad, y buscan protección en países vecinos (ACNUR, 1951).



Tomada de: Archivo editorial

▲ La disidencia política no violenta y propositiva es sana en una democracia pluralista.



Valores humanos

"Los diferentes, los desplazados y los refugiados son los que enriquecen todas nuestras vidas; su tolerancia e imparcialidad hacia ellos abrirá nuevos mundos para ustedes, y los hará bienvenidos donde sea que vayan".

Kofi Annan



Evaluación formativa

Establecer la relación entre individuo, sociedad y poder político, a partir de los derechos universales y desde el estudio de casos (la disidencia política, los desplazados, los refugiados).

1

Explica con tus palabras: ¿por qué es fundamental la relación entre individuos y sociedad?

2

Deduce: ¿qué le puede suceder a una persona si no tiene otros seres humanos que cuiden de ella? **Anota** tus reflexiones en tu cuaderno.

3

Elige la respuesta que consideres adecuada.

El ser humano es:

- ☐ a. Un ser biológico
- ☐ b. Un ser político y social
- ☐ c. Un ser biológico, social, cultural
- ☐ d. Un ser bio-psico-social-cultural y político

En las relaciones de producción se establecen diferencias entre los seres humanos porque:

- ☐ a. Unos explotan a otros.
- ☐ b. Unos ayudan a otros.
- ☐ c. Algunos se aprovechan y dominan a los incautos.
- ☐ d. Algunos tienen condiciones dignas de trabajo y otros no.

Un refugiado es:

- ☐ a. Un delincuente que ha huido
- ☐ b. Un migrante
- ☐ c. Una persona que pide protección en otro país
- ☐ d. Una persona que se esconde

El fin máximo de la vida del ser humano es:

- ☐ a. La convivencia humana
- ☐ b. La autorrealización y la felicidad
- ☐ c. La protección
- ☐ d. La expresión de sus ideas

Los seres humanos son portadores de derechos cuando:

- ☐ a. Han migrado a un país.
- ☐ b. Hay un conflicto armado.
- ☐ c. Están en desacuerdo con el régimen político.
- ☐ d. Siempre

Un desplazado es:

- ☐ a. Una persona que no está de acuerdo con el poder político que antes apoyaba
- ☐ b. Quien huye a otro país
- ☐ c. Quien se esconde
- ☐ d. Quien mueve su residencia a otro lugar dentro de su mismo país por situaciones de violencia

4

Trabajo colaborativo

Con esta información, **reflexionen** sobre la importancia de acoger a personas refugiadas. **Comenten** qué tan difícil es la vida para un refugiado. **Propongan** qué harían ustedes para cambiar esta situación.



Diversidad funcional en el aula

Si tienen un compañero con discapacidad auditiva, se deben moderar las conversaciones en el grupo para que no se cree una situación en la que muchas personas hablan al mismo tiempo, dificultando la recepción del alumno sordo.



Estrategia de investigación

Ingresa a Internet y **busca** noticias sobre refugiados. Te sugerimos el siguiente link. www.mayaediciones.com/1ciu/p45.

5

Actividad investigativa

Indaga en distintas fuentes:

1. ¿Qué significa la disidencia política?
2. ¿Cómo se expresa la disidencia política?
3. ¿En qué consiste el exilio político y la desaparición forzosa?
4. Anota un ejemplo de disidencia política.

1	
2	
3	
4	

6

Investiga una noticia sobre personas desplazadas y **analiza** cómo este hecho afecta a los derechos humanos de esas personas.

Mediación y resolución de conflictos



1 Formen grupos de trabajo y analicen el siguiente caso:

Una familia colombiana llega al Ecuador huyendo del conflicto armado de su país. Salieron de prisa de su casa, dejando todas sus pertenencias para salvar su vida. La familia está integrada por el padre, la madre (que está enferma) y tres hijos de 13, 11 y 4 años. Una familia esmeraldeña les da posada. El padre busca trabajo pero no lo encuentra, pues nadie le conoce y no tiene papeles de identidad. Sus hijos no pueden educarse porque no trajeron su libreta de calificaciones y piensan que no pueden hacerlo. La madre sí fue atendida en el Centro de Salud. Esta familia está en riesgo al no tener comida ni vivienda permanentes, y al depender de la buena voluntad de quien la acogió.



En el pueblo hay un grupo de personas que presiona a las autoridades para que expulsen a los colombianos, porque estas aducen que son personas desconocidas y peligrosas, imaginándose una serie de situaciones negativas, basadas en alguna experiencia que vivieron. Pero en el pueblo hay una fundación que defiende los derechos de los refugiados, indicando que son seres humanos sujetos a derechos y que el Ecuador reconoce la ciudadanía universal.

Estas partes en conflicto han dividido al pueblo en dos grupos que salen a las calles a manifestar sus criterios y a sumar adeptos. Por hoy la lucha es verbal, sin embargo, podría radicalizarse.

Tomada de: www.angardia.com

2 En relación con el caso descrito, **describan** en los recuadros dos posibles soluciones para el problema: uno pacífico, basado en el diálogo y los acuerdos entre las partes, donde intervenga un mediador que escuche a las dos partes y genere consensos; y otro escenario de radicalización.

Camino de solución pacífica

Camino de solución violenta

3 Una vez analizada la resolución del problema, **realicen** un sociodrama sobre este y **preséntenlo** ante la clase. **Identifiquen** qué autoridades deberían intervenir para resolver el conflicto.

4 Finalmente, en conjunto, **reflexionen** sobre las consecuencias de un camino de solución de conflictos basado en el diálogo, y otro basado en la fuerza.



Tomada de: Archivo editorial

Evaluación sumativa

1

Determinar el origen y evolución histórica del concepto 'ciudadanía' en la Grecia y la Roma antiguas.

Elabora una breve definición o descripción de lo que es para ti la ciudadanía.

Definición de ciudadanía:

2

Señala a quiénes se les reconocía como ciudadanos y a quiénes como no ciudadanos en la Grecia antigua. **Anota** a qué actividades se dedicaba cada grupo.

Los ciudadanos ▶

Eran _____

Se dedicaban a _____

Los no ciudadanos ▶

Eran _____

Se dedicaban a _____

3

Elige la respuesta correcta.

La ciudadanía en Roma era una situación privilegiada que asignaba a los ciudadanos:

- ☐ a. Un contingente de esclavos
- ☐ b. Estatus social, propiedades y poder
- ☐ c. Reconocimiento social y 'estatus' ante los patricios
- ☐ d. Mucho dinero

El reconocimiento de derechos para la ciudadanía en Roma permitió:

- ☐ a. Construir la definición de derecho y asentar la base del derecho occidental moderno.
- ☐ b. Mantener la exclusión social.
- ☐ c. Mantener una sociedad de clases.
- ☐ d. Incorporar a los esclavos a los derechos.

Después de ver el vídeo usa tus palabras para indicar como era la vida de un ciudadano, y un no ciudadano en la antigua Roma
